DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8668 | *Suscricion en Córdoba..* Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. *Fuera de Córdoba.......* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. | MÁRTES 12 DE AGOSTO DE 1879. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXX

REVISTA ESTRANGERA.

AGRICOLA Y COMERCIAL.

Pocas noticias de carácter verdaderamente general han llegado á nuestro conocimiento, si bien son bastantes completas las peculiares á cada uno de los paises que acostumbramos tener presentes en esta semanal reseña.

Debemos sin embargo consignar, antes de entrar en detalles, el importante hecho de que el mes de Agosto ha llevado consigo una reforma general del tiempo, sustituyendo súbitamente el fresco y humedad anteriores, con un calor escesivo, y aun exhorbitante, en proporcion á las localidades y sus respectivos climas. Mas ó menos favorable este cambio, se cree que no llega enteramente á tiempo para los campos de Francia é Inglaterra, que fueron los mas perjudicados.

Por lo demás, las recolecciones van adelante donde pudieron iniciarse; y donde nó, están en vias preparatorias. Los negocios mercantiles siguen su curso ordinario sin variacion que de notar sea.

Estados-Unidos.—En este pais clásico de la actividad y del movimiento, es tan notable la iniciativa del gobierno como la de los particulares. A la multitud de noticias oficiales que, sobre el estado de las cosechas, tenemos publicadas, podemos añadir las siguientes que modifican algun tanto las anteriores: porque el campo es un Proteo que cambia la faz de un dia á otro, y el gobierno no lo pierde de vista para dar cuenta de sus sucesivas variaciones.—Ultimas noticias publicadas por la Direccion de Agricultura de Washington: Trigos primaverales: Considerado en conjunto, el total rendimiento probable de estos trigos en el territorio anglo-americano se estima en 91 por 100 de una cosecha ordinaria, contra 106 en el año pasado. Los Estados del Norte, darán la medida normal de 100 redondo: algunos del Este, quedarán en 89 por 100: en el Sur, el estado de Tejas, único que en esta latitud produce trigo, dará 61: los Estados del Noroeste podrán rendir 92 á 96, esceptuando el Lowa y el Kansas que quedarán en 68: en California 92. Aunque estos resultados probables ofrecen alguna merma en el producto relativo, está compensada con creces por la mayor extension de las tierras sembradas, por manera que, á parte de todo, el producto absoluto será mayor que nunca. Tanto tenemos dicho sobre este particular, que seria enojoso repetirlo.

Es mucha la actividad mercantil que reina en los puertos de ambos mares. Ya infaliblemente comprobadas las necesidades de Francia é Inglaterra, es activa la demanda, y mas activo el movimiento de las contratas á entregar en varias fechas: tanto que una parte de la cosecha que se siega, ó cuando más se trilla, está ya comprometida á precios muy ventajosos. Merced á la deficiencia de las cosechas europeas, el Nuevo Mundo continuará logrando plenamente explotar el antiguo.—Existencias perentoriamente disponibles para el embarque: De trigo, 13.438,000 bushels: (8.889,080 fan.:) De maiz, 10.812000 bushels (7.135,920 fanegas.)—El comité directivo de la Lonja de granos de Nueva-York, ha publicado una circular previniendo que desde el primero del próximo Octubre, se sustituirá la antigua medida de capacidad por el peso, en toda especie de efectos.

Rusia Meridional.—En todo este vasto pais, se han desvanecido los precedentes temores relativos á disminucion de cosechas. El año, que es mediano y aun mas, promete lo suficiente para sostener á la altura de costumbre las relaciones de los puertos rusos con los del Occidente europeo. —Por de pronto, en Nicolaieff (Mar Negro) están casi agotadas las existencias de trigos viejos, y van muy despacio las entradas de los nuevos. En Odessa, hay existentes un millon 400.000 hectólitros (2.520.000 fanegas) de todo grano, con muchas partidas averiadas.—Precios firmes.

Turquia.—Desde el 3 al 24 de julio anterior, pasaron los Dardanelos 46 buques cargados de trigo, de los cuales 26 iban á Marsella, y ademas 8 cargos de maiz para el mismo puerto. Con esto llegan á 522 los cargamentos de granos orientales introducidos en Marsella desde el 1.° de Enero del corriente año.

Rumania.—Escriben de Galatz que, en toda la orilla del Danubio, hace un calor ecuatoriano, que ya no afecta la vegetacion cereal, completamente terminada. Va muy adelante la siega y se ha iniciado la trilla, con mas que mediano éxito; pero todavia es poco el grano nuevo que se ha presentado á la venta. Precios ordinarios.

Hungría.—Considerando todas las circunstancias adversas que se han sucedido, resulta que la reciente y tardía mejora del tiempo no ha bastado, ni con mucho, para corregir los males anteriores. Con una mediania algo corta en cantidad, se cuenta si acaso. Desde luego la calidad es muy endeble, segun los resultados que hasta ahora ha tenido la trilla. En lo presentado á la venta, no hay partida que pueda compararse al trigo viejo, que rápidamente se va agotando con alza de precio.—*Croacia*: En esta provincia, que entra por mucho en la produccion húngara, hay poco y mal grano. Los labradores, por lo general muy pobres y no menos indolentes, se inclinan á observar en este año la antigua y tradicional práctica húngara de abandonar una cosecha poco menos que perdida, y no invertir en ella tiempo, trabajo ni dinero.

Inglaterra.—Mejora de tiempo Sobre el estado de los campos, en la segunda quincena de julio, dice el *Mark-Lane Express* de Lóndres: «Decir que »fué bueno el tiempo de la última »quincena, seria olvidar las tempes»tades y calamitosas inundaciones »que caracterizaron su principio: de»cir que fué malo, seria mostrarnos »ingratos á los hermosos dias que la »terminaron. Lo cierto es que, en los »dias 19, 20 y 21, hubo inmensos de»sastres. En muchos puntos fueron »arrastrados por las aguas los henos »segados, que todavia estaban en el »campo. En el Norte, la yerba en pié »quedó enterrada en cieno. Desde el »22, sol y dias espléndidos: pero has»ta ahora la tierra no ha llegado á »orearse. Ya la cosecha no tiene mas »medio de salvacion, si la hay posi»ble, que la persistencia del tiempo »seco. Pero de todos modos, hay pér»didas ya irreparables que se aforan »por docenas de millones. Los trigos »han terminado su floracion en los »distritos mas cálidos, y la tienen ini»ciada en los condados del Centro y »Norte de Inglaterra, asi como en los »de la baja Escocia. Las espigas, »aunque sanas, son generalmente muy »enclenques, y con dificultad podrán »llegar á la madurez, en estacion tan »adelantada. Entre el Clyde y el »Humber, no podrá echarse mano á »la siega hasta principios de setiem»bre; y de continuar el buen tiempo, »podria contarse con algo de trigo y »de cebada, bien que nunca mucho. »En otras comarcas, hay menos atra»so. Las avenas son las que salen me»jor libradas: sus tallos aparecen mas »fuertes y todas sus condiciones mas »favorables que las de los trigos y ce»badas.»—De estos precedentes agrícolas resulta en el comercio, firmeza en los precios altos: y si no suben mas es por la concurrencia estrangera. Los mercados rurales del interior, 35 estaban en alza, 24 firmes, 9 en calma nominal y 2 en baja. Total de ventas en una semana, 67,915 hectólitros (123,247 fanegas) á la equivalencia de 19,70 francos (unos 40 1[2 reales fanega): 1,50 francos mas alto que en la anterior semana.—En el Mark-Lane de Lóndres, se sostienen los trigos indígenas en los altos precios anteriormente avisados.

Francia.—Ha trascurrido otra semana de buen tiempo, con la consiguiente mejora de las mieses hasta donde ha sido posible. En cuanto al Mediodía, que nunca sufrió contratiempos, está casi encerrada del todo una cosecha de trigo y cebada, mediana en cantidad y de calidad aceptable. Lo propio, con corta diferencia, sucede en el Sudeste, pero no así en el Sudoeste, cuya cosecha está bastante por debajo de la mediania en todos conceptos. En el Centro, apenas se ha iniciado la siega, con resultados todavia desconocidos: pero las tierras calcáreas, que son allí las más, prometen una mediania corta, si acaso. En el Norte y el Oeste, que eran las regiones mas desesperadas, la rectificacion del tiempo ha causado en los campos una *grande y seria mejoria* (sic) que promete, si no un rendimiento largo, al menos una cosecha superior á las de los dos años precedentes. Si el tiempo sigue bueno, no dejará de cogerse en el conjunto del territorio nacional, más de lo que se esperaba, sobre todo en cebadas y granos menudos, que llevan mucha ventaja sobre el trigo. Segun datos oficiales de las Aduanas, se han introducido en lo que va de campaña, 28.000,000 de hectólitros de trigo (50.400,000 fanegas), que es una importacion exhorbitante y superior á lo que se creia necesario para suplir el *déficit* de la anterior cosecha. Sin embargo; aunque no faltan existencias, tampoco son largas en ninguna plaza; y con esto los precios amagan alza, ó al ménos inquebrantable firmeza.

Seccion of...

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ... TRITO DE LA IZQUIERDA DE E... DE CÓRDOBA.

Don Valentin de Sant... ...uentes, Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este mi... ...do, y por ante el infrascripto, ...cia del procurador D. Federi... ...faro y Lopez, en ... Carreño, contra ... Pulido, por cob... ...dado sacar á públic... ...venta, por término d... ...as, fincas que á continuacion se espresan:

1.ª Una suerte de olivar nombrada Loma del Marqués ó Llano del Monte, al sitio Cortijo del Cerro, paraje de las Salinas, término de Aguilar: linda por Norte olivar de D. Francisco Urbano, por Sur hacienda de Jojina, de D.ª Susana Benitez, por Este con la misma hacienda y por Oeste con esta y olivares de D. Francisco Luque, hoy sus herederos; se compone de veinte y tres y media fanegas de tierra pobladas de olivos, ó sean novecientos cuarenta piés, y ha sido valorada en cincuenta mil cuatrocientos reales. 50400

2.ª Otra suerte de tierra calma nombrada Salina Nueva ó de Reina al sitio de las Salinas, término de Aguilar: linda al Este y Norte arroyo de las Salinas, por Sur camino nombrado de la Campiña y por Noroeste terrenos del cortijo de Salinas; compuesta de trece fanegas dos celemines de tierra, valuada en catorce mil trescientos sesenta y seis reales sesenta y ocho céntimos. 14366 68

Una casa de teja con varios departamentos, situada en esta finca que acaba de describirse, que se compone de diferentes oficinas, corral ó patio, horno y pajar, valuada en seis mil y cien reales. 6100

3.ª Otra suerte de tierra calma nombrada La Cuchilla, al sitio del Polvillo, término de Aguilar, que lo cruza de Este á Oeste el camino nombrado de la Campiña: linda por Norte con garrotales de Antonio Galvez y por Oeste con terrenos del cortijo del Polvillo y garrotales antes citados; se compone de once fanegas de tierra y ha sido valuada en siete mil cuatrocientos reales. 7400

4.ª Y una suerte de olivar al sitio Cerro Blanco, término de Aguilar: linda por Norte olivar de D. Agustin Alvear, por Sur y Este con otros de don ...Morales, y por Oeste con otros de ...ero y m... ...ia Rivas; se compone de ellas dosci... ...s de tierra

...dia ... ...tre ...on ... sala audiencia ... viniéndose que no... ...osiciones ...no cubra... ...as partes ... ...ostores se ... ...istos ... cédula per... ...tos han ... merecer toda ... e llevar á e...cto el remate o presu... si se exigie...e la oportuna garantia personal ó pecuniaria, y que la descripcion minuciosa de las fincas resulta de los autos que podrán verse en la Escribanía.

Dado en Córdoba á seis de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Valentin de Santiago Fuentes.—De órden de S. S., Manuel Osuna.

— 226 —

sufrir alteracion en mi suerte, y hasta mi marido se fingia malo para no tener que ir á la córte y verse obligado á dar esplicaciones de su conducta.

Por fin un dia oia gran rumor á la puerta de la casa y me pareció que todos los criados corrian y tomaban sus alabardas, abriéndose con estrépito la puerta principal: un carruage con seis caballos entró por ella, y al punto reconocí la librea de casa de la duquesa de Borgoña, y Mr. de Lauzun apresurándose á bajar hasta el pié de la escalera.

No me atreví á esperar que fuese la señora duquesa, porque la etiqueta no la permitia ir á casa de particulares, y ¡cuál fué mi asombro al ver bajar al señor duque de Berri, muy jóven á la sazon, con la mariscala de Coeuvres!

Mi marido se confundia en reverencias, y sentí que todos se acercaban hácia mis habitaciones, oyendo á mi marido que decia:

— 227 —

—Escusad, monseñor, á Mme. de Lauzun: está indispuesta y no puede haceros los honores que os debe.

Estaba resuelta á saltar por todo, y me apresuré á abrir la puerta de mi habitacion, haciendo una reverencia al jóven príncipe, sin cuidarme de las miradas de Mr, de Lauzun, que hubieran querido pulverizarme.

—Señora, me dijo el duque de Berri, voy á casarme, y he querido venir á participároslo yo mismo, y á deciros en nombre de la señora duquesa de Borgoña, mi cuñada, que habrá fiestas, y os contamos en el número de los asistentes. Su amistad por vos no puede permitir que por mas tiempo esteis léjos de ella.

Aquel jóven príncipe era sagaz, y al punto comprendió á lo que debia atenerse respecto á mi enfermedad.

—Monseñor, la salud de Mme. de Lauzun...

— 230 —

celente enfermero, repuso el rey riendo.

Comprendí que tampoco daba crédito á mi enfermedad.

Por la noche la duquesa de Borgoña reunió como de costumbre en torno suyo sus favoritos, así como al duque de Berri, el duque de Orleans y su hija, futura esposa del anterior.

Al verme manifestó grande alegria y me felicitó con toda su alma: y, segun pude comprender, habia llegado á efecto aquel golpe de estado, pero con tal habilidad, que la misma duquesa de Borgoña, que le realizó, no sospechó el motivo.

Mlle., hija del duque de Orleans, estaba encantadora.

Bien puedo detenerme algo para dar á conocer á esta princesa que se hizo tan notable en el corto tiempo que duró su vida.

Tendria apenas quince años, aunque por su desarrollo se le hubieran dado veinte, y poseia una de

— 223 —

¿No hubiera sido mayor locura en mí que en él?

Mi madre y mi hermana empezaron á compadecerme, y yo repuse entónces que no estaba enferma, que quien lo estaba era mi marido y debian rogarle al rey le encerrase por unos cuantos dias en una casa de locos, hasta que le pasara el acceso.

Si hubiéramos estado solos de seguro me hubiera pegado.

XXIII.

La Rousel era por fortuna una muger despejada y su adhesion por mí no conocia límites: supo el estremo á que me habian reducido y empezó á rondar mi casa por la calle de la Asuncion, á donde caia la ventana de mi tocador, por donde habia

29

(c) Ministerio de Cultura 2006

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—«Palacio de San Ildefonso, 8 (10-35 noche.)

El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion:

El parte del mayordomo mayor de Palacio, en el dia de hoy, es el siguiente.

«Excmo. Sr.: El sumiller de corps de S. M. me dice con esta fecha lo que sigue del presidente de la facultad de la real Cámara.

S. M. durmió tranquilamente. No se ha desenvuelto inflamacion en los tegidos articulares y el estado general es tan bueno, que ha permitido á su magestad levantarse algunas horas.

El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.»

—San Ildefonso, 9 —Su magestad el rey ha pasado la noche tranquilamente.

El estado de salud de sus ilustres hermanas es sumamente satisfactorio:

El general Echagüe continúa mejor.

Anoche celebraron una estensa conferencia el rey y el general Martinez Campos, asegurándose versó sobre varios de los asuntos que se tratarán en el primer consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del rey y que segun se afirma tendrá bastante importancia.

Palacio de San Ildelfonso, 9)10' 43 m.)—El jefe superior de Palacio al señor ministro de la Gobernacion.

S. M. sigue en el mejor estado. Ha descansado toda la noche y no ha tenido la menor novedad en la articulacion que sufrió la lesion.

—Palacio de San Ildefonso, 9 (11, 20 m.)—Al ministro de la Gobernacion.

S. M. el rey ha pasado perfectamente la noche, tanto que la *Gace*[illegible] mañana pondrá el último p[illegible] verdad.

las once [illegible] sta noche [illegible] A Mon[illegible]

p[illegible]

E[illegible] me-

jorado [illegible] no.

Anoc[illegible] este real si

tio el Sr. [illegible] mil y el pr[illegible]

sidente de [illegible]

El presi[illegible] der

tros regresa[illegible] esta tar[illegible]

-San Ilde[illegible] so, 9 (11 5[illegible]

sidente del [illegible] onsejo de m[illegible] despachado esta mañana con el rey.

La mejor prueba del estado satisfactorio en que se encuentra su magesta es que ha firmado con la mano derecha, y con letra correcta, los decretos admitiendo la dimision al general Daban, gobernador militar de Santiago de Cuba, nombrando para reemplazarle al general Polavieja, y para el gobierno militar de Puerto Principe al general Menduiña.

El general Echagüe se ha presentado hoy al rey y á la princesa de Astúrias.

—Dice la *Integridad de la Patria*:

«No tiene fundamento alguno la noticia de que el Sr. D. Manuel Silvela esté indicado para pasar á la córte de Viena con el carácter de embajador.»

—Ayer llegaron á Valencia los deportados de Mahon.

—El presidente del Consejo de ministros se ocupa en entudiar importantes proyectos orgánicos del ramo de Guerra, que seguramente han de ser bien recibidos por la opinion general del país.

—Escriben de Huelva que en los alrededores de Aracena ha ocurrido un suceso gravísimo que ha causado honda impresion en la espresada villa.

Parece ser que á una misma hora y en dos noches consecutivas manos airadas prendieron fuego á ocho casas de campo. Las autoridades han tomado las convenientes disposiciones para descubrir á los delincuentes.

—La secretaría de la Escuela especial de ingenieros de minas anuncia á los jóvenes que se propongan seguir esta carrera que la convocatoria para las dos épocas de exámenes de ingreso en la mencionada escuela, se publicó en las *Gacetas* de los dias 10, 12 y 16 del próximo pasado abril; y por lo tanto recuerda que en 31 del presente mes de agosto queda cerrado el plazo abierto en 1.° del mismo para la admision de solicitudes pidiendo exámen, las cuales pueden presentarse todos los dias no feriados, de diez á doce de la mañana, en la secretaría de la escuela, sita en la plaza del conde de Barajas, núm. 8.

—Aun cuando la *Mañana* insiste sobre ello, nosotros hemos de repetir que en Cuba no pasa nada, ni hay motivo el más pequeño para sospechar en aquella isla la existencia de los disturbios que se anuncian.

Y siendo esto verdad, escusamos decir que no son ciertos los telégramas y proclamas revolucionarias que [illegible] colega recibidas en le minis[illegible] Ultramar.

[illegible] ministerio de la Gobernación [illegible] lica en la *Gaceta* la siguiente circular dirigida á los gober[illegible] de las provincias de Alava, [illegible] y Vizcaya:

[illegible] nor presidente del Consejo de [illegible] munica en 16 del ac[illegible] n siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer con esta fecha que todos los asuntos de quintas referentes á las provincias Vascongadas [illegible] Navarra se despachen en lo sucesivo [illegible] el ministerio de su digno [illegible] mo peculiares de ese depar[illegible] mplimiento de lo cual [illegible] mitirle adjuntos [illegible] n esta presiden[illegible] ya verá V. E., van [illegible] es grupos; uno que compre[illegible] las cuestiones generales, otro los casos particulares resueltos, pero cuya jurisprudencia debe tenerse presente, y otro, en fin, los pendientes de resolucion.»

De real órden lo traslado á V. S. para los efectos correspondientes; previniéndole advierta á sus administrados que antes del dia 1.° de diciembre próximo deben presentar en ese gobierno de provincia sus instancias documentadas todos los que se consideren comprendidos en el caso 3.° del art. 5.° de la ley de 21 de Julio de 1876; bajo apercibimiento de que si no lo hicieren no podrán disfrutar en lo sucesivo ellos ni sus hijos la exencion del servicio militar que en virtud de dicha disposicion se les ha otorgado; á cuyo efecto hará V. S. constar al márgen de cada instancia la fécha de su presentacion, cuidando de remitirlas sin demora á este ministerio para la resolucion oportuna, despues de cumplir las formalidades prescritas en la disposicion tercera de la real órden de 3 de mayo último, inserta en la *Gaceta* de 14 del propio mes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de Julio de 1879.—Silvela.»

—Dice el *Diario Español*:

Es totalmente inexacta la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos, asegurando que en un plazo perentorio tendrá lugar un cambio en el alto personal de Gobernacion.

El ministro del ramo no ha tenido semejante idea.

—Cuenca. 8(7-40 t)—El gobernador al ministro de la Gobernacion.

El incendio en el ensanche de Cuenache motivó mi precipitada salida, que participé á V. E.

Ha comprendido el siniestro una superficie de cinco kilómetros de largo por cuatro de ancho en la zona de Buenos-pinos.

La pérdida ha sido mas insignificante de lo que se creyó en un principio.

Dominado el voráz elemento en dicho sitio, se declaró otro incendio á legua y media de distancia en la *Muela de la madera de uña*, cuya estincion se consiguió antes de que se propagara y causara daños de importancia.

Los pueblos inmediatos han trabajado bien, hasta vencer el fuego.

La benemérita guardia civil, incansable como siempre, se ha hecho digna de elogio por su conducta y arrojo, y merecedora de una recompensa. Son dignos de especial mencion los guardias Nicolas Moreno y su compañero, que habiendo acudido á los dos puntos se han distinguido por su heróico comportamiento.

El alcalde de Uña se ha hecho tambien acreedor á una recompensa, por su arrojo.

—Leemos en la *Nueva Prensa*:

Ha desaparecido de Nueva-York el jefe insurrecto Calisto García.

Esta noticia ha producido honda sensacion en Cuba, y el general Blanco ha tomado precauciones.

—En algunos círculos militares circula el rumor de que el presidente del Consejo de ministros estudia con gran detenimiento la idea iniciada por algunos jefes, y sostenida con gran calor por la prensa, acerca del establecimiento de una capitanía general en Ceuta, con objeto de revestir de más importancia que hoy tiene aquella plaza, asi como el destino de jefes facultativos á Tanger, para estudiar la manera de impedir cualquier agresion del campo marroquí.

—Segun el *Diario Español* el señor Martos, accediendo á los deseos manifestados por el Sr. Ruiz Zorrilla, emprenderá inmediatamente el viaje á Paris con objeto de conferenciar con su amigo.

Gacetillas.

—**Autoridad.**—En el tren correo del sábado salió de esta capital el señor Gobernador civil de esta provincia con su escelente esposa é hijos, con direccion á Puerto Real, en donde permanecerán durante la temporada de baños, mientras el Sr. Leguina pasa á tomar los de Chiclana, muy recomendados para el alivio de sus dolencias. Les deseamos buen viage y feliz regreso.

—**Próxima feria.**—Aun cuando sabemos que la Comision encargada de la féria de Nuestra Señora de la Fuensnnta se reune contínuamente y trabaja sin descanso para que este mercado sea digno de su historia, no podemos aun comunicar á nuestros lectores sus proyectos, que de realizarse habrán de proporcionarnos tres buenos dias en el llano de la puerta de Baeza.

—**El vigía.**—Atravesamos en Córdoba—de las *veladas* la época,—que es constante para algunos—que pasan la noche en *vela*.

—**Serenatas.**-Anoche dieron principio las que, segun tenemos anunciado, se propone dar una seccion del Centro filarmónico en algunas noches del verano, bajo la acertada direccion del maestro compositor nuestro amigo estimado D. Eduardo Lucena. Como es natural, fueron los primeros obsequiados los inteligentes profesores D.ª Josefa Mora de Gutierrez Ravé, á la que concedieron la primacia, y D. Francisco Lucena, antiguo director de orquesta. Conocida es la competencia del Sr. Lucena para esta clase de trabajos, y las notables disposiciones para la música de los jóvenes que componen esta orquesta; así es que solo diremos por hoy que la inauguracion ha sido brillante, inmejorable el desempeño de las piezas y de un mágico efecto la combinacion de los instrumentos. Al programa que publicamos se añadió la «Serenata de *Don Pascual*.» En cuanto á la Mazurca escrita exprofeso por el director, debemos adelantar, sin perjuicio de un exámen más detenido, que es digna de la reputacion de su aplaudido autor. La concurrencia en las calles fué numerosisima y aplaudió con entusiasmo.

—**Gobierno.**—En ausencia del Sr. D. Enrique de Leguina se ha encargado del Gobierno civil de Córdoba el entendido Secretario del mismo Sr. D. Ubaldo de Rivas.

—**Solemnidad.**—El dia quince del corriente celebrará Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral á la hora y con la solemnidad de costumbre el Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis.

—**Mejor término.**—Con satisfaccion podemos asegurar que el jóven que hallándose pescando tuvo la desgracia de caer al rio en el Tablazo de las Damas, á consecuencia de un accidente, se encuentra ya en perfecto estado de salud, gracias á la oportunidad y prontitud con que acudió para verificar su extraccion Francisco Casana, buzo del establecimiento de los baños sitos en dicho punto, y á los eficaces auxilios que le fueron prestados en la casa socorro de la plazuela de la Almagra.

—**Ormiguitas.**—Cuatro hombres embriagados, á los que el mosto no quitó su buena voluntad para buscarse la vida, produjeron un gran escándalo anteayer tarde en la calle del Duque de la Victoria, acometiendo á un vendedor de babuchas morunas y perfumes, y despues de darle un buen meneo le escamotearon algunos frascos de agua de colonia. Dos de ellos fueron conducidos á las Casas consistoriales para que en ellas se perfumaran.

—**Caja de ahorros.**—En el último domingo se han realizado en la de esta capital treinta y ocho imposiciones, que han ascendido á tres mil trescientos sesenta reales y un reintegro importante sei scientos veintiocho con veinte céntimos.

—**Malísimo.**—Anteayer subió un cuarto el precio del pan, cuya noticia no habrá producido el mejor efecto en los bolsillos.

—**La Lira.**—Esta noche tocará en el paseo del Gran Capital la banda de música denominada así, las piezas siguientes:-Primero. «Bailen.» paso doble.—Segundo. «Recuerdo de Santoña,» jota.—Tercero. «El Relámpago,» gran wals.—Cuarto. «Yo sola,» polka mazurca.—Quinto. «Paquita,» danza.—Sesto. «El Potosí submarino,» paso doble.

—**Preludios.**—El dia veinte á las doce se sortearán en las Casas Consistoriales los puestos que han de colocarse en el real de la féria de Nuestra Señora de la Fuensanta, segun se anuncia por edicto del digno Sr. Alcalde interino, que en su lugar de este número publicamos.

—**Subasta.**-El dia veinte y tres se subasta en la comisaría de Guerra de Córdoba, calle de las Pavas, la moltura cion de los trigos necesarios para el suministro de las plazas del ejército en esta capital.

—**Efemérides.**—Hoy.—1837.—Derrota de Buerens en Villar de los Navarros.

—**Telégrama.**—Hé aqui el recibido en este Gobierno civil, cuya copia hemos debido á nuestra primera autoridad: «Gefe Superior Palacio al Gobernador civil: A la Diputacion provincial, Ayuntamiento, Dependencias y demás funcionarios á sus órdenes, y á V. E., les envia S. M. testimonio de aprecio por el pésame. S. M. el rey sigue mejor.»

—**Velle.**-Anteanoche fueron aplaudidos este hábil prestidigitador y su esposa. «El arca de Noé» y los cuadros disolventes causaron muy buen efecto.

—**Claridades.**-Hoy que son, *Clara*, tus dias,—di si me amas.—Ni pensarlo.=Pero *Clara*...—Ahora, ni nunca.—Di si lo quieres mas *claro*.

—**Sea.**—La prensa de Sevilla pide se apliquen y cumplan en aquella capital las disposiciones que hemos dicho se han adoptado en Córdoba respecto á mendigos.

—**Misterio.**—En tierra del cortijo de Malagon, término de Córdoba, se han encontrado los restos de una muger como de treinta á cuarenta años de edad con cabello negro. Al lado habia un refajo rojo y una camisa de algodon. El juzgado de la derecha instruye las diligencias oportunas á fin de descubrir quién sea aquella.

—**Contrata.**—La del embaldosado público de esta capital ha sido tras-

yo ido en otro tiempo á oir los sermones de Mme. Guyon.

Paseó hasta que yo la viese por aquella calle solitaria, á donde solo las religiosas tenian ventanas.

Al apercibirla lancé un grito de alegria y corrí á mi escritorio trazando tres renglones que le arrojé.

En ellos le mandaba irse inmediatamente, pero volver todas las tardes á la oracion á recibir mis órdenes.

Era la hora mejor, porque á ella comia mi marido y estaba segura de que no apareceria por mi cuarto.

La injusticia que sufria me exasperaba hasta el punto de sentir deseo de faltarle de veras, y si hubiera encontrado medio de que el príncipe hubiera llegado hasta mí, en aquella ocasion le hubiera empleado.

Rechacé no obstante este mal pensamiento, tuve valor para callar y Mr. de Lauzun libró de nuevo mejor que merecia.

contrariedad que sufria mi marido, y cuando volvimos y quise despedirme de Mr. de Lauzun, me dijo magestuosamente que sus órdenes estaban dadas, y si S. A. lo permitia, su coche seguiria al de monseñor el duque de Berri.

—De ningun modo, señor duque, dijo el príncipe, hay sitio para vos tambien en el coche de la duquesa de Borgoña.

Partimos, pues, á Versailles, y allí encontré que el matrimonio proyectado afligia á mas gentes que alegraba.

Aquel dia no me ví ni un instante á solas con mi marido, porque la duquesa de Borgoña no consentia que me separase de su lado: envió por mis trages y me hizo vestir en sus habitaciones, y despues me llevó á las del rey y Mme. de Maintenon, que me felicitaron porla terminacion de una enfermedad que no habia existido.

Mr. de Lauzun debe ser es-

—¡Bah! Señor duque: la salud de Mme. de Lauzun es escelente, y si no que lo confiese ella misma. ¿Cómo os sentís?

—Perfectamente, señor; nunca he sentido mayor deseo de divertirme.

—Entónces en marcha. Tomaos la molestia de seguirme.

—¿Como, monseñor? Ahora mismo...

—Ahora mismo, á no ser que vuestra esposa se contrarie en ello.

—No, monseñor, al contrario, me apresuré á decir.

—Pero está sin vestir y no puede acompañar de ese modo á V. A. R.

—La duquesa de Borgoña me ha encargado que no me vuelva sin ella, y como vuestra esposa tiene trages en su habitacion de Versailles, puede muy bien seguirme sin mas que envolverse en un manto.

No habia medio de oponerse, y fué preciso ceder.

Pasé á mi tocador acompañada de la mariscala, muerta de risa por la

Pasé la mañana siguiente en escribir despues de haber cerrado mi puerta por dentro, lo que hacia siempre á despecho de mi carcelero: escribí á mi madre, á mi hermana y al príncipe, rogándoles me enviasen sus respuestas por la misma mensajera.

Suplicaba á mi hermana hablase á la duquesa de Borgoña y que ésta pidiese mi libertad por medio del rey si era preciso.

Suplicaba al príncipe me escribiese largamente y con frecuencia dándome parte del proyectado enlace de su hija que tanto deseaba; pintábale mi desesperacion y le daba á entender que él era la causa de mi encierro.

La Rousel llegó á la hora indicada y le arrojé las tres cartas, no sin temor porque desde mi estancia en la abadía de la Santa Cruz, en mis primeros años, desconfiaba de las religiosas y éstas podian vernos.

Tres semanas trascurrieron sin

(c) Ministerio de Cultura 2006

lasada por cesion de D. Francisco Soano Molina, á favor de Don Manuel Mesa, que vive en la calle del Angel de San Hipólito núm. diez.

—**Caso raro.**—Ha dado cuenta un municipal del mal estado en que se encuentra la pared foral de una casa en la calle de Escañuela.

—**Movimiento.**—Ha tomado posesion del cargo de Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo de esta Capital, el Sr. D. José Laguna, Pbro., cura y coadjutor de varias parroquias, en la vacante que por renuncia de dicho cargo tenia presentada el Presbítero Sr. D. Camilo Llacer, que ha hecho muchos servicios en los años que ha desempeñado este cargo y la interinidad del curato de la misma parroquia. Sus méritos lo llevarán á un puesto digno de ellos.

—**Armas.**—Se ha dispuesto que los alcaldes de los pueblos en que se soliciten licencias para el uso de armas, remitan á la inspeccion de órden público el recibo que acredite haber sido aquella puesta en poder de sus dueños, tan pronto como esto se verifique.

—**Mesa.**-La definitiva para el Congreso regional de ciencias médicas de Cádiz se compone de los Sres. siguientes: *Presidente.*—D. Cayetano del Toro.—*Vice-presidentes.*—Don Eduardo Duarte.—Don Marcelino Martinez.—D. Francisco del Rio.—Don Pascual Hontañon.—D. Francisco Revueltas y D. Javier Lasso de la Vega.—*Secretario general.*—D. Rafael Marenco.—*Secretarios.*—D. Enrique Diaz Rocafull.—D. Enrique Moresco.—D. Rodolfo del Castillo.—D. Serafin Jordan y D. Sebastian Castellana.—*Tesorero.*—Don Francisco Perez Estudillo. Nos complace sobre manera, el ver que ocupan nuestros amigos los Sres. del Toro, del Castillo y Diaz Rocafull el puesto de que son dignos en aquella ilustrada asamblea.

—**Reparto.**—El del impuesto de la sal se halla hasta el diez y siete á la vista en Santaella.

—**Subsecretaría.**—Ya se ha encargado de la de Gracia y Justicia nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de la Fuensanta.

—**Alivio.**—Segun parece el espada *Chicorro* se halla ya completamente restablecido de la gran contusion que sufrió en la segunda corrida de toros de la féria de la Salud de esta capital, y que lo ha tenido en cura hasta ahora. Anteayer parece que mató en Cádiz.

—**Se fué.**—Se ignora el paradero del jóven de edad de trece años Francisco de Paula Reina Morales, que ha desaparecido en Lucena de su casa. Se practican diligencias en su busca.

—**Pensamiento.**-Talleyrand desprecia á los hombres, porque se ha despreciado profundamente.

—**Camino.**—El quince se subasta de nuevo en la alcaldía de Montoro la reparacion del camino del Risquillo en el trayecto de los ventorrillos á la cuesta de La Cordobesa. El tipo es de dos mil seiscientas setenta y una pesetas y veinte y cuatro céntimos.

—**La filoxera.**—Por la direccion general de Agricultura se ha circulado una órden expresa á todas las comisiones provinciales de defensa contra la filoxera para que desde luego procedan sin demora á la formacion de semilleros de vides americanas, únicas resistentes al ataque del parásito.

—**Plaza.**—Se halla vacante la de auxiliar de las escuelas de niños de Villaviciosa. Se vá á proveer por concurso y hasta el nueve de Setiembre se admiten solicitudes. La dotacion es de trescientas sesenta y seis pesetas.

—**Artillería.**—Ha anunciado la subinspeccion de Andalucia la vacante de una plaza de auxiliar en la fábrica de Trubia.

—**La mariposa.**—Los criminales no dejan de dar vueltas hasta caer en el garlito. Hace cinco años mataron en Bates á una muger que vivia con dos hijas, y una de estas sentada el martes último á la puerta de su casa reconoció á uno de los asesinos en un pobre que llegó á pedir limosna. Escusado es decir que fué preso por la guardia civil.

—**Es importante.**—Parece que se estudia la idea sostenida por la prensa acerca del establecimiento de una capitanía general en Ceuta.

—**Viage.**—El dia que llegó á Madrid el Sr. Duque de la Torre, salió para sus posesiones de Andalucia.

—**Poblaciones.**—Sesenta y cuatro están representadas en la Exposicion regional de Cádiz. De ellas diez y ocho de la provincia.

—**Teatro.**—En breve se concluirá el contrato de venta del teatro de Cervantes de Sevilla.

—**Personal.**—Ha sido nombrado ingeniero jefe del material y de la traccion de los ferro-carriles andaluces D. Ernesto Paul.

—**Funcion.**-Mañana darán la primera representacion en el teatro del Duque de Sevilla los niños florentinos dirigidos por Mr. Velle.

—**Resultados.**-Aseguran de Málaga que la cosecha de pasas será este año tan abundante como el pasado, si bien el grano será algo mas pequeño efecto de la sequía. Por esta misma causa se han retrasado bastante las escaldas, y es creencia general que los embarques no comenzarán hasta el quince del corriente.

—**Posesion.**—Ya la ha tomado del gobierno civil de Cadiz el Sr. Nuñez de Prado.

—**Arrepentimiento.**-Herido mortalmente un sujeto que pertenecia á la capilla protestante de Alcoy, pidió el auxilio de un sacerdote católico que recibió su confesion y espiró poco despues. En vista de su arrepentimiento fué sepultado en el cementerio católico.

—**Administracion.**-El señor ministro de la Gobernacion se propone presentar á las Córtes, cuando reanuden sus tareas, un proyecto de ley ensanchando el círculo de atribuciones de los gobernadores de las provincias y aumentando los sueldos que disfrutan en la actualidad.

—**Certámen.**—El número cuarenta y seis de la importante revista semanal *Crónica de la Música* publica una convocatoria para un *certámen musical* que dispone la empresa de esta publicacion.

—**Puesto.**—El veinte y uno se verificará en las casas capitulares de Sevilla la subasta para arrendar el terreno público que ha de ocupar un puesto de aguas en la estacion del ferril de Córdoba.

—**Reunion.**—El quince se verificará en el Instituto de Jaen una reunion pública para tratar de la construccion de un ferro-carril de aquella ciudad á Espeluy, de un tramvia de vapor sobre la carretera de la misma capital á Alcalá la Real, y de la fundacion de un Banco de préstamos y ahorros con carácter provincial. La Sociedad de Amigos del País, iniciadora de tan importantes proyectos, ha dirigido invitacion especial á los pueblos de los partidos de Jaen, Martos, Alcalá la Real, Mancha Real, Andújar y Huelma.

—**Débitos.**—Por los del ayuntamiento de Málaga á la empresa del gas han surgido diferencias entre uno y otra, en las que ha tenido que intervenir el gobernador.

—**Riqueza.**—A la provincia de Almería corresponde satisfacer por el impuesto de uno por ciento sobre el producto bruto de la riqueza minera, la respetable suma de treinta mil ochocientas treinta y seis pesetas.

—**Suspension.**—El gobernador de Granada dispuso que se suspendieran los espectáculos anunciados para el dia en que se recibió la noticia de la muerte de la Infanta Doña Maria del Pilar.

—**Solicitudes.**—En las secretarías de las universidades existe gran número de solicitudes pidiendo exámen en los extraordinarios de Setiembre, de la asignatura de práctica forense.

—**Muy mal.**—En uno de los altares de la catedral de Sevilla se ha encontrado recientemente un feto en estado de descomposicion, que indica hacia algunos dias que se encontraba depositado en aquel sitio.

—**Esto es sério.**—En Granada se ha nombrado una comision de análisis para visitar las tabernas y confiterías, con objeto de ver si en ellas se hacia uso de la fuschina. Esta comision, al evacuar su cometido, publica en los periódicos los nombres de todos los establecimientos en que se encuentra el nocivo ingrediente, y en los que ayer recibimos aparecen fuschinado el licor de rosa de cuatro tabernas y los dulces de tres confiterías. La cosa como se vé no trae malicia

—**Peregrinacion.**—Hasta ahora se sabe que á la española de Lourdes concurrirán los obispos de Leon, Barcelona y Ceramo. El monasterio de Monserrat enviará de representante á un monje, que llevará el pendon.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Debiendo verificarse el dia veinte del corriente, á las 12 del dia, en estas Casas consistoriales, el sorteo de los puestos que hayan de colocarse en el Real de la féria de Nuestra señora de la Fuensanta, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten inscribirse en el registro que al efecto queda abierto desde hoy en esta Secretaría municipal, puedan verificarlo sin pérdida de tiempo.

Córdoba 11 de Agosto de 1879.—Francisco de P. Barbudo.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 9 y 10 del corriente.

		Pts.	Cts.
Central.	corriente 1015'83 / de 78 á 79 18'44	1034	27
Puente.		2220	35
Pretorio.		2237	66
S. Sebastian.		831	61
Tejares.		1052	90
Matadero.		1109	02
TOTAL.		8485	81
DE CUYA SUMA CORRESPONDE			
Al Tesoro.		3997	08
A la provincia y municipio.		3996	02
Adicionadas.		492	71
TOTAL IGUAL.		8485	81

Córdoba 10 de Agosto de 1879.—Francisco de P. Barbudo.

✝

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por el eterno descanso del alma del señor D. Manuel Rioboó y Ortiz, recibirán el estipendio de ocho reales.

✝

Primer aniversario.

EL SEÑOR
D. ANTONIO CARBONELL Y LLACER
(Q. G. G.)
Falleció el 14 de Agosto de 1878.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado en la iglesia parroquial de San Andrés, el dia catorce del corriente, recibirán el estipendio de ocho reales.

✝

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de Santa Cruz, el dia 13 del corriente, por el alma del Sr. D. Manuel Rioboó y Ortiz, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Clara, virgen y fundadora.—Mañana, San Hipólito y San Casiano, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por devotos de Ntra. Sra., en sufragio de sus padres.

—Sétimo dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Tránsito, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy á las nueve se celebrará en la Iglesia de Religiosas Capuchinas una solemne funcion en honor de la Seráfica Santa Clara, en la que predicará un Rdo. Padre Jesuita.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz estará hoy el Jubileo por concesion especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo; y á las diez de la mañana tendrá lugar la funcion de regla á Santa Clara, en la que predicará el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Agosto de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Continúa la calma en los círculos, sin que haya cosa alguna capaz de animarlos por mas que se intente á este objeto, aunque á decir verdad no dan en esta ocasion grandes pruebas de ingenio los encargados de sostener el espíritu de los pequeños políticos retenidos en esta á fortiori.

Siendo ya satisfactorio el estado del monarca, ha abandonado el real sitio de San Ildefonso el presidente del consejo de ministros, que citó á uno á sus compañeros en cuanto llegó á Madrid, en el cual esplicó al pormenor á sus compañeros la ocurrencia del camino de Villalba y el buen estado del rey, despues de lo cual nada de interés se trató; pero este pequeño consejo ha servido de pretesto á algunos para suponer que se habia tratado por Martinez Campos de esplorar el ánimo de los secretarios de Estado respecto á la época en que que deberian abrirse las cámaras, de resultas de lo cual habria surgido un principio de crísis por no hallarse conformes dos de los ministros con el deseo de los demás de que se verificara la reapertura en Octubre, y si habian espuesto razones, que no fueron bien apreciadas, para convencer de que hasta febrero deben hallarse en vacaciones los cuerpos colegisladores, para poder plantear en el interregno varias reformas en la administracion que creen causarian buen efecto. Nada de ello puede tomarse en otro sentido que en el deseo de dar noticias de efecto, debido en parte á que escasean las cartas de las colonias veraniegas que tanto sirvieran en el año próximo pasado para hacer cierta clase de comentarios y cábalas.

Esperemos concluya de tomar las aguas de Cauterets Cánovas, y se reuna con Romero Robledo y demás compañeros de espedicion por Suiza é Italia, que entónces no faltará quien traduzca la menor contraccion de nervios conforme á sus deseos, y nos hable de los proyectos de estos señores respecto á la campaña parlamentaria.

Ya nos darán cuenta de lo que diga y hasta de lo que calle el gefe del constitucionalismo, inventando nuevas actitudes de este bando, y procurarán escitar la bilis de los mas impresionables haciéndoles ver se aleja cada vez mas el cumplimiento de sus deseos.

Hoy por hoy, ni aun se habla de los históricos, ni de declaraciones del presidente de la junta en contradiccion con la mayoría de sus compañeros, pero ni siquiera de conatos de nuevo directorio ni de escomuniones para los simpatizadores con la marcha política de Martinez Cam[illegible]

Háblase si, pero al parecer sin fundamento, de temores respecto [illegible] la de Cuba, de desaparicion d[illegible] los que fueron gefes de la [illegible] cion en la antilla, y se comenta el viage del gobernador [illegible] la prensa en general [illegible] el estado de la gran antilla nada ofrece de particular; que reina completa tranquilidad, sin temor de que se perturbe, y que el viage del general Blanco obedece al deseo de con[illegible] necesidades de los pueblos [illegible] mediarlas en lo posible [illegible]

Vuelve á deci[illegible] de oposicion q[illegible] combinacion de [illegible] res con objeto de q[illegible] empeñados por amig[illegible] presidente del consejo, figurando por supuesto el conde de Balmaseda, y vuelta á decirse por los adictos que nada hay que pueda dar lugar por ahora á combinaciones de ninguna especie.

Las tropas inglesas se retiran del Afghanistan. La capital de la Bosnia ha sido destruida por un gran incendio. Los zulús van haciendo su sumision á la Gran Bretaña. Los intransigentes franceses vuelven á presentar en Burdeos la candidatura de Blanqui para individuo de la cámara legislativa.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 15'40, con tendencia de baja.

El Corresponsal

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Publica la *Gaceta* el último parte telegráfico relativo al estado de S. M. el rey.

Dice así:

«Al señor ministro de la Gobernacion:

«Excmo Sr.: El sumiller de corps de S. M. me dice con esta fecha lo siguiente:

«Excmo Sr.: S. M. el rey continúa sin novedad, y en atencion á su estado satisfactorio, cesan los partes oficiales que dirigia á V. E.

Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Lo que de órden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio de San Ildefonso 9 de agosto de 1879.—El jefe de Palacio, el marques de Alcañices.»

—Salamanca, 9 (2 t).—Este ayuntamiento ha elevado espediente pidiendo autorizacion para establecer los derechos módicos sobre los cereales en esta ciudad.

La celosa corporacion municipal espera por este medio restablecer el antiguo importante mercado de cereales de Salamanca.

Coruña, 9 (2 t).—Ha llagado á esta capital el diputado Sr. Linares Rivas. Se le ha hecho un recibimiento entusiasta por todas las clases del pueblo.

San Ildefonso, 9,(3-15 t).—S. M. el rey ha almorzado hoy á la mesa con SS. AA. las infantas.

El presidente del consejo de ministros ha salido para Madrid.

La córte permanecerá en la Granja hasta mediados de setiembre.

El ministro de Marina saldrá para Madrid y Santander el 12 ó el 13, y se hallará en el Ferrol el 17.

—Dice un periódico:

«En los *Dos mundos* hallamos un suelto misterioso y grave. en que dice el colega que se hace eco de rumores y noticias trascendentales, y pide á la Providencia que nos salve de mayores trastornos.

Imitando á los *Dos mundos*, aunque sin penetrar el alcance de las líneas que inserta, seremos «muy prudentes.»

Hace ya dias que los periódicos se han hecho eco del asunto y se ha desmentido el rumor hasta por periódicos de oposicion.

En Cuba no ocurre mas novedad que hallarse visitando tranquilamente las poblaciones de la isla el capitan general, como ha dicho hace unos dias *La Correspondencia*.

—A principios de setiembre se reunirán en algun punto de Francia los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Ayala y Elduayen, para emprender la escursion que tienen proyectada hacer á Italia.

—Segun van indicando algunos periódicos, el sacrilegio cometido en Zaragoza ha consistido en una comunion sacrílega intentada por cuatro jóvenes y realizada por dos de ellos. El hecho no quedó impune y los jóvenes fueron detenidos.

[illegible] 0.

Trigo de [illegible] -Cebada, [illegible] de 21 á 23.—[illegible] fanega.—[illegible] de 48 á [illegible] e 94 á 190. [illegible] a de 1.ª Cas- [illegible] otras proce- [illegible] rs.—Ca[illegible] de vaca á 44 [illegible] id. de car[illegible] o á 30.—To- [illegible] perior á 75 r[illegible] arroba.—Pale. [illegible] tillas supe[illegible] res á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 54 á 58 rs. arroba.—Escaña de 17 á 18 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 1[illegible]2 daño.—Sevilla, 1[illegible]4—Barcelona, de par á 1[illegible]4.—Málaga, 1[illegible]4.—Valencia á 1[illegible]4.—Cartagena 1[illegible]2.—Múrcia, 1[illegible]2.—Granada 5[illegible]8.—Valladolid, 5[illegible]8.—Palencia 5[illegible]8.—Santander, 1[illegible]2.—Centenes viejos, 1 y 1[illegible]2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1[illegible]2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candeal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 23—Id. recia id. id., á 19 1[illegible]2. Id. id. id. de 2.ª id., á 19.- Id. id. de 3.ª id., á 18.—Dichos precios son puestos en domicilio y la contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 17 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba de 55 á 56 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª candeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18 1[illegible]2 Id 2.ª 18 Id. 3.ª 17 1[illegible]2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 12 cuartos.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle de Adarve núm. 3.

Adquisicion de primeras materias.

Trigo de 24'30 pesetas á 26'60 el hectólitro.

Harinas de Castilla de 0'51 á 0'53 pesetas el kilógramo.

Pan de primera á 0'48 pesetas los 920 gramos.

Id. de 2.ª 0'40 pesetas id. id.

Id. de 3.ª 0'32 pesetas id. id.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

2 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, tientos, amargor de boca, acedias, pituivas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal ed nervios, diabética, debilidad, todos sol desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —80000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa w Castlestuart, del duque de Pluskow, de la señora marquesa de Brehan, Lord k. tar de Decies Par de Inglaterra, el Sr Su Dr. Catedrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1816. —Desde mucho tiempo ha tenido ocasion de observar la saludable influencia de a *Revalenta Arábiga* Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores inverosímilmente obtenidos, han justificado la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre Dr. Rodolfo Wurzer. —Bona 19 de Julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en la diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tós y la consuncion.

Dr. Rod. Wurzer. miembre de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 65341.—Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy Sr. mio: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido salud, que solo debo á la virtud de la «Revalenta».—A Brunelliere, presbítero.

Cura núm. 78164.—Del señor de y la señora Lever, de enfermedad del higado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teologia y cura párroco de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la «Revalenta» le ha rejuvenecido, ep edico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria [illegible]

12 rs [illegible]
5 libra[illegible]
bras, 3[illegible]

Depósito [illegible] de Avilés, Fa[illegible] jón.— Alonso Marq[illegible] tramarinos, calle de [illegible] Botic. plaza d[illegible] de los boticari[illegible]

Du Barry y Compañía (L[illegible]) lle de Valverde [illegible] 1, Madrid.

Chocolates. Mejorados notablemente los que se elavoran en la fábrica situada en la casa plaza de San Salvador, esquina á las calles de la Zapateria y de Alfaros, se expenden al público por el dueño de la misma, á los precios establecidos anteriormente. sp30—13

Venta. Se vende una casa libre de todo gravámen, plazuela de la Marquesa de la Puebla, calleja de Melgarejos número 12, en buen estado, con doce habitaciones entre bajas y altas, dos patios grandes, cuadra para seis plazas, corral, pozo y dos pilas, con localidad suficiente para una fábrica ó un horno: para tratar su precio y condiciones plaza de San Felipe núm. 8. s8—4

Venta. Se hace de un magnífico cuadro en lienzo de uno de los mejores pintores de Córdoba, con cañas doradas y el cual representa la batalla de Alcolea. Puede verse en la casa núm. 2 calle del Pozo. s4—3

Aviso. Habiéndose establecido la oficina de la fábrica de Guano en la calle Barberos, antes S. Antonio, núm. 2, se avisa al público para que de hoy en adelante dirijan á dicho punto los avisos para la estraccion de pozos negros y demas, así como para pasar á domicilio á recoger toda clase de caballerias muertas. Tambien se venden grasas de caballos. 25-3

Picadero. Desde el dia se arrienda el de la calle de Perez de Castro, contiguo al Cuartel de S. Felipe. Tiene cuadra y habitaciones suficientes y pozo abundante. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, calle del mismo nombre núm. 13. s8—3

Traspaso. Desde el dia se traspasa la Cantina del Cuartel del Ma[illegible]ial, situada en el Huertecillo de Montoro, trasmu[illegible] [illegible]pital: para trata[illegible], plazuela de la Almagra num. 17. s4—3

[illegible] Saravias nú[illegible] partido al[illegible] ante [illegible] y con mag[illegible] parte. [illegible] a casa [illegible] precioso mono de venta. s4—2

Arrendamiento. El de un alfoli [illegible] granero, su cabida de 700 [illegible] fanegas en casa de [illegible] tratar calle Re[illegible] [illegible]m. 2, farma[illegible] s4—2

JARABE DE QUINA [illegible]

DEL DOCTOR RUBIO PER[illegible] [illegible]ADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidaedes los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

LA MERCED.

Casa de baños.

Plaza de las Doblas núm. 10 y Campo de la Merced.

Esta casa ofrece al público los nuevos aparatos para los diferentes «baños de duchas» de irrigacion, «chorro y locales:» además los «baños» de «vapor» ó «rusos», siendo la única que en Córdoba ha llevado á cabo este adelanto de poder tomar baños de vapor medicinales compuestos.

PRECIOS.

	REALES.
Baño natural de vapor con todo su servicio de ropa y cama	16
Abono de 5 baños con igual servicio	60
Baño de duchas, local de irrigacion y chorro, con sábana	4
Abono de 10 baños, ducha con sábana	35
Id. de 20 id id. id.	60
Baño natural de agua fria y caliente con sábana	4
Abono de 10 baños id id, id.	35
Id. de 20 id. id. id. id.	60

Las composiciones medicinales para obtener los baños de «Carartraca,» «Chiclana,» «Archena,» la «Puda» y otros; así como los de estranjero «Barejes» «Saint-Saauver,» «Cauterets,» Luchon,» etc dc y las «Sales» para la preparacion de baños de «mar» artificial y. «Fuencaliente,» su pago es aparte y no dá derecho al uso de la sábana de la casa.

Abierto al público todos los dias, desde las 6 de la mañana á las 12 de la noche.

PLAZA DE LAS DOBLAS NÚM. 10, Y CAMPO DE LA MERCED.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos.

Direccion general Madrid, Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

Representantes Sub-directores en esta provincia.
D. Cristóbal Pesquero, calle Baño núm. 6.
D. Nicolás Laborde, calle Torres Cabrera, núm. 5.

La Sociedad anónima de seguros El Fénix Español, constituida por Real decreto de 5 de Junio de 1864, continuará rigiéndose por las prescripciones de la Ley del 9 de Octubre de 1869 y demás vigentes en la materia, bajo la denominacion de la Union y El Fénix Español, Compañia de Seguros reunidos. 8—3

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de **AROUD**.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Enseñanza grátis á domicilio.

Nada mas que 10 reales al llevar la máquina.

VENTA A PLAZOS.

POR CUALQUIER MÁQUINA

10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptacion alcanzada por las escelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER, más de **100** fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER PERFECCINADO, SISTEMA SINGER y áun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER es, por sí solo, la prueba más evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á **La compañía fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

FILIPINAS.

JUAN OGAZON.

Libreria 24, Córdoba.

Magníficos y variados surtidos en lienzos de hilo gallego y de renteria, holandas de hilo redondo, cortinones de encage y portiers.

Pañuelos de hilo blanco y de colores, driles y crudillos para trages.

PRECIOS ECONÓMICOS.

HIERRO DIALIZADO CASES.

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, leucorrea, etc. Aventaja á los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos más delicados. Reemplaza con ventaja al Hierro Bravais.

Al por mayor. Farmacia de Aviño y Coses, plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Al detal: en casi todas las farmácias.—Precio 3 pesetas frasco. Depositario: D. José Cerrillo.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplían toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, como tambien los llamados cromotipia, ó sean fotografías inalterables al carbon, último sistema hasta el dia.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Por medias docenas de retratos, se hacen en targeta comun desde 16 reales hasta 40. Targeta album, desde 40 reales hasta 60 media docena.

Ampliaciones de hoja de papel tamaño natural, 100 reales; desde este á mayor tamaño precios convencionales.

Se garantiza lo mismo el parecido como la buena fotografía. Se retrata aun cuando esté lloviendo.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas prensas reunen á su perfeccion y sencillez la condicion de ser escesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 8 á 11 de la mañana se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Dinero á préstamo. En la casa núm. 18 calleja Pimentera, carrera del Puente, se tiene encargo de colocar cierta cantidad á réditos moderados. s4—2

VENTAS.

Se enagena el esquilmo de higos chumbos de la hacienda de San Ambrosio de Vista Alegre, por cima de la Arrizafa y Arrizafilla. Tambien se enagena la uva y esquilmo de verano de las dos viñas, la una en los Naranjuelos, y la otra en la hacienda de la Palomera, y los frutos existentes en la huerta de este último caserio. La persona ó personas á quienes acomode, podrán avistarse con su dueño, que vive calle del Paraiso número 15. s4—2

Anuncio.

A voluntad de su dueño se anuncia la subasta pública extrajudicial en venta del molino aceitero nombrado del Valle, sito en el término y ruedo de la Villa de Santaella, provincia de Córdoba, inmediato al santuario de Nuestra Señora del Valle y del paseo de dicha villa: consta de caserío que lo componen un patio, corral, horno, casillas de tareros, cuadra, cocina, una sala con alcoba, granero, algibe y pozo de agua dulce, fábrica de aceite, viga nueva y bodega: su dotacion consiste en 125 aranzadas superficiales prócsimamente de terreno poblado con 4. 497 piés de olivos y estacas, y ademas una corta porcion de terreno de superior calidad y cercado de pitas inmediato al caserio. La finca no está arrendada. El tipo para la subasta es la cantidad de 65.000 pesetas, no admitiendo postura que no cubra dicha suma, si bien se admiten proposiciones respecto á la forma de pago, y por separado á la cosecha pendiente.

El remate habrá de tener lugar el dia 20 de Setiembre prócsimo de doce á dos de la tarde en el despacho del procurador don Evaristo Mejía de Polanco, calle Cintería número veinte y nueve, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y se facilitarán mas antecedentes al que los solicite.

Ecija 30 de Julio de 1879.—Por autorizacion del propietario, Evaristo Mejía de Polanco. 3—2

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calleja de Alcántara núm. 3: para tratar con su dueño Lineros 71. s4—3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 93, plazuela del Realejo: en la de Torres-Cabrera 12 informarán de su renta y condiciones.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, número 1, Córdoba.

El Jueves 14 del corriente mes de Agosto á las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14.

Hay venta diaria.

Subarriendo. Desde el dia se hace de la casa calle de la Libreria núm. 16, con magnífico local para establecimiento y en precio módico: para tratar en la misma casa. s8—7

AL PUBLICO.

En el acreditado establecimiento de aceites, calle de S. Pablo, se espenden tambien desde el dia vinagres blanco y de color, traido directamente de las mejores bodegas de Lucena y Aguilar, y se garantiza su buen color, gusto y pureza. Siendo en cantidad de una ó media arroba, se lleva á domicilio. Sus precios son 19 reales arroba y de una cuartilla para abajo á razon de 22 reales arroba. 12—7

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia la casa número 8 de la calle de José Rey, antes del Duque. Para tratar calle del Paraiso, calleja de los San Juanes núm. 6. s4—1

Venta. Se hace de la nombrada huerta de D. Márcos, término de Córdoba, y de los frutos pendientes en la misma, como son naranjal, olivar, granadal y otras frutas de verano. Para tratar Moriscos núm. 1. s4—1

Escribiente. Uno con buena letra y ortografía solicita escribir toda clase de documentos que sean de copiar, bien en su casa ó con particulares. En el callejon de la Puerta de Gallegos núm. 22 darán razon. s4—1

Arrendamiento. Se hace de un departamento en piso alto; Marqués del Villar 6 darán razon. s4—1

Arrendamiento y venta. Desde el dia, al contado ó á plazos, se hace de la magnífica casa principal núm. 18 en la calle de José Rey, acristalada, pintada, con estenso jardin, cuadra, cochera y cuantas comodidades se puedan desear. Para tratar con D. Mariano Vazquez, en la casa inmediata. s4—1

Patatas. En la huerta de la Marquesa las hay de venta superiores y á precios arreglados. s4—1

Pegujares. Desde el dia de San Miguel próximo, se repartirán en el cortijo Camarero alto, de la propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Benamejí. El pliego de condiciones estará de manifiesto desde hoy en casa de su administrador, calle de la Palma núm. 5. s4—4

(c) Ministerio de Cultura 2006